

PATENTAMIENTO DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.

El Ing. Alejandro Haim: ***“...antes de querer proteger o patentar una idea, primero (los investigadores de la UTN) realicen una búsqueda exhaustiva sobre el tema supervisada o asistida por un especialista del tema.”***



El Ingeniero Mecánico Alejandro Haim, Magister en Energías Renovables, junto al Ing. Mario Pellisero e Ing. Jorge Pozzo, presentó en Diciembre del 2019 con la ayuda de la Subsecretaría de Transferencia Tecnológica de la FRBA y la Unidad de Gestión de la Propiedad Intelectual, (UGEPI) desde el Rectorado su segunda patente para proteger resultados de investigación del “Proyecto de Aprovechamiento de la Energía Undimotriz”. Se trata de un ***“generador eléctrico específico para usar en el dispositivo mecánico de transformación de energía undimotriz a mecánica y luego a eléctrica protegido por la primera patente”***. En estos días se está trabajando también en la redacción de

la tercera solicitud de patente. Al respecto el Ing. Haim nos comenta que ***“El que se vayan haciendo nuevas patentes, en este caso es por el avance de las investigaciones que pretenden desarrollar tecnología exclusiva para el proyecto y no usar tecnología comercial o estándar”***.

El Ing. Haim es Jefe de Laboratorio de Energías Alternativas, Director del Proyecto de Energía Undimotriz y Solar de la FRBA y Docente de la Cátedra de EERR.

¿Cuántas patentes se han solicitado y que es lo que buscan proteger?

En el 2011 solicitamos una patente que describe el funcionamiento electromecánico del dispositivo que transforma la energía undimotriz en energía eléctrica, dicha patente fue otorgada a principios del 2019. A fines del 2019 presentamos otra solicitud sobre un nuevo concepto de generador eléctrico que nos permitirá utilizar un solo generador cada 2 boyas, aumentando su eficiencia y bajando su costo. En la primer patente

PATENTAMIENTO DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.

participó Roberto Tula, Técnico superior en equipos e instalaciones electromecánicas y docente, y en la segunda los Ingenieros Pellisero y Pozzo, todos de la FRBA.

¿Cómo contribuyen los resultados protegidos, a un futuro más ecológico?

El dispositivo de energía undimotriz se enmarca dentro de las energías renovables, por lo que utiliza un recurso sustentable como son las olas del mar, este equipo puede contribuir a la generación de energía eléctrica para el abastecimiento del sistema interconectado nacional, disminuyendo la utilización de recursos fósiles.

¿Por qué cree usted que era importante patentar los resultados de esas investigaciones?



Porque no existen sistemas funcionando en la Argentina y en el mundo, no se encontraron patentes similares, ya que el equipo puede adaptarse para funcionar en cualquier parte del mundo que tenga olas superiores a 0,5 metros. Esto genera la apertura de mercados energéticos tanto a nivel nacional como internacional mediante la exportación de tecnología Argentina. Además, al estar en un ambiente educativo, nos permite transferir nuestra investigación a las carreras de grado sin temor a desproteger la invención.

¿Qué aconsejaría a sus colegas de la UTN que desean comenzar a investigar y a aquellos que ya están investigando respecto de la protección que brinda la patente y la necesidad de mantener la confidencialidad de sus investigaciones?

Que antes de querer proteger o patentar una idea, primero realicen una búsqueda exhaustiva sobre el tema supervisada o asistida por un especialista del tema

PATENTAMIENTO DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.

¿Qué conocimiento tiene del sistema mundial de patentes y qué opinión le merece?

No tenía conocimiento sobre patente, por ejemplo tipo de protección que ofrecen, los requisitos para poder patentar, sobre búsqueda y bases de datos de patentes, etc, hasta que decidimos patentar por primera vez. Por suerte la Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la FRBA por medio de la Secretaria de Vinculación Tecnológica que dirige el Ing. Sebastián Brie nos brindó soporte a través del Ing., Pablo Paz en el 2011, ahora en la 2da y 3er patente nos está ayudando el Ing. Edgardo Alaniz. Es fundamental en mi opinión que el investigador se capacite en estos temas cuando la investigación pueda generar una patente. Respecto al sistema mundial de patentes, sería bueno que el sistema abarque todas las patentes del mundo, en otra palabras que la patente pueda estar protegida a nivel mundial ya que patentarla en todos los países del mundo es algo inviable, por lo menos para una Universidad. Además sería bueno que el tiempo de patentamiento se reduzca a menos de un año y que haya apoyo económico para el desarrollo de las patentes que se presentan por parte de organismos públicos como este caso la UTN



Máquina electromecánica transformadora de energía undimotriz a energía eléctrica.